

INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4170 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Supervisor (a)
ELKIN GERARDO ÁVILA CASTRO
Subsecretario (a) de Infraestructura

Con toda atención me permito presentar informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 18 de septiembre de 2025 y el 30 de septiembre de 2025, en los siguientes términos.

CONTRATISTA	JUAN GUILLERMO CORREA MENDOZA
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN
FECHA DE PRESENTACIÓN	20 de noviembre 2025
NÚMERO DE INFORME	1

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

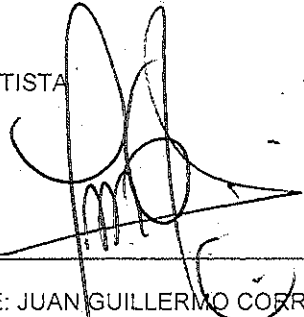
NUMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	PRODUCTO	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
1	Realizar la estructuración, ejecución de informes técnicos, presupuestos de obra, gestión y elaboración de planos, diseños civiles en estructuras, especificaciones técnicas y demás documentos requeridos para la elaboración de la MGA, acuerdos escolares y Bancos de proyectos para el mantenimiento preventivo y correctivo, intervención o ampliación en la IEOs del municipio, así como las acompañar las gestiones administrativas pertinentes solicitadas para el traslado de recursos a las Instituciones Educativas	En el presente periodo no se requirió la realización de esta obligación.	En el presente periodo no se requirió la realización de esta obligación.	0	En el presente periodo no se requirió la realización de esta obligación.
2	Realizar apoyo a la supervisión o interventoría a las obras de mantenimiento y reparación para asegurar que se realicen de acuerdo con los planos y especificaciones técnicas, además de coordinar con contratistas y otros profesionales involucrados en los proyectos de mantenimiento o intervención de las sedes educativas.	En el presente periodo no se requirió la realización de esta obligación.	En el presente periodo no se requirió la realización de esta obligación.	0	En el presente periodo no se requirió la realización de esta obligación.

	INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES	Código: F-GJ-1140-238,37-009
		Versión: 1.0
		Fecha aprobación: Junio-29-2017
		Página 2 de 3

NUMERO DE OBLIGACION	OBLIGACIÓN	PRODUCTO	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
3	Realizar la gestión de presupuestos, cronograma, definición de actividades, secuenciación de actividades, estimación de duraciones y desarrollo del cronograma, además de la asignación de recursos y presupuestos, seguimiento y control y la gestión de cambios.	Memorias de cantidad de obra y cronograma de actividades de obra de las I.E. BANCO DE NECESIDADES 2023 en formato Excel.	Para el presente periodo se realizaron los productos relacionados a esta obligación, se realizó (1) Archivos.	1	Archivos ubicados en la carpeta denominada OBLIGACIÓN N° 3 • EVIDENCIA 1-3 PRESUPUESTO, MEMORIAS Y CRONOGRAMA_I.E. SAN FRANCISCO DE ASIS. xlsx
4	Efectuar visitas a las sedes educativas urbanas y rurales del municipio de Bucaramanga, para identificar y priorizar sus necesidades de intervención o mantenimiento en temas de infraestructura.	En el presente periodo no se requirió la realización de esta obligación.	En el presente periodo no se requirió la realización de esta obligación.	0	En el presente periodo no se requirió la realización de esta obligación.
5	Realizar inspecciones periódicas de las estructuras para identificar daños, desgastes y riesgos potenciales, además de diagnosticar problemas estructurales y evaluar el estado general de los edificios mediante la aplicación de estudios pertinentes.	En el presente periodo no se requirió la realización de esta obligación.	En el presente periodo no se requirió la realización de esta obligación.	0	En el presente periodo no se requirió la realización de esta obligación.
6	Diseñar planes de mantenimiento, rehabilitación de las estructuras, igualmente elaborar propuestas de mejora, estudios de patología o complementarios y actualización de las instalaciones, asegurando el cumplimiento de normativas vigentes.	En el presente periodo no se requirió la realización de esta obligación	En el presente periodo no se requirió la realización de esta obligación.	0	En el presente periodo no se requirió la realización de esta obligación.
7	Proponer y apoyar las soluciones técnicas requeridas en las IEO's para garantizar la eficiente prestación del servicio escolar según los parámetros técnicos de la ingeniería y las necesidades de las Instituciones Educativas	En el presente periodo no se requirió la realización de esta obligación.	En el presente periodo no se requirió la realización de esta obligación.	0	En el presente periodo no se requirió la realización de esta obligación.

NUMERO DE OBLIGACION	OBLIGACIÓN	PRODUCTO	ACTIVIDAD REALIZADA	CANTIDAD	EVIDENCIA
8	Acompañar reuniones, comités y sesiones de la secretaría tendientes a identificar y priorizar soluciones en temas relacionados a la ingeniería civil y su especialidad en estructuras en los proyectos donde interviene la secretaría de educación.	Se anexa el acta de reunión y comité de seguimiento a proyectos en formato PDF	Para el presente periodo se realizó (2) ACTA de actividad de este tipo.	2	Archivos ubicados en la carpeta denominada OBLIGACIÓN N° 8 FORMATO. Código: F-MC-1000-238,37-005. • EVIDENCIA 1-8_ACTA DE REUNIÓN_2025.09.23_SEGUIMIENTO PROYECTOS.pdf • EVIDENCIA 1-8_ACTA DE REUNIÓN_2025.09.30_SEGUIMIENTO PROYECTOS.pdf
9	Preparar y emitir los informes y demás información pertinente, cuando se requiera dar respuesta a las diferentes peticiones externas u otras que se soliciten por parte del Despacho de la Secretaría de Educación.	En el presente periodo no se requirió la realización de esta obligación.	En el presente periodo no se requirió la realización de esta obligación.	0	En el presente periodo no se requirió la realización de esta obligación.
10	Las demás funciones que sean asignadas por el supervisor en virtud del presente objeto contractual y relatadas a su perfil profesional y experiencia.	En el presente periodo no se requirió la realización de esta obligación.	En el presente periodo no se requirió la realización de esta obligación.	0	En el presente periodo no se requirió la realización de esta obligación.

CONTRATISTA



FIRMA
NOMBRE: JUAN GUILLERMO CORREA MENDOZA
CÉDULA: 91.161.977

Vo. Bo. ELKIN GERARDO ÁVILA CASTRO
Subsecretario de Infraestructura

